

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla de San, Juan 46.  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región. . . 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . 2 »  
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a  
precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay período posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria a Director.  
La económica al Administrador.

## CJARESMALES

V

Semana de Pasión

Vamos a entrar ya en la semana de Pasión, cuyos misterios quiere la Iglesia que meditemos atentamente antes de llegar a la semana mayor previniendo así nuestras almas para sacar mejor provecho de las últimas solemnidades de la Cuaresma.  
Después de haber preparado a los fieles con la predicación de las verdades eternas, inculcándoles especialmente el cumplimiento pascual, que ningún cristiano puede dejar de cumplir, siguen los actos cuaresmales de más intensa piedad, entre los cuales descuella la práctica del Via-crucis.  
La sagrada imagen de Cristo crucificado es la que preside este acto, y hacia El convergen todas las miradas, como solución única y suprema de los problemas que de continuo se presentan al espíritu cristiano.  
Recordando las diversas estaciones, meditando sobre el doloroso camino seguido por el Divino Maestro, nos damos mayor cuenta del precio de nuestra redención, que culminó en la cima del Calvario, donde fué derramada la Sangre preciosísima, cual así lo requieren nuestras culpas que no podían ser canceladas más que con el sacrificio de una víctima de valor infinito.  
Bien dijo el Apóstol que fuimos redimidos con un grandísimo precio, no de oro y plata, sino de la Sangre del mismo Redentor, para darnos a entender que no debemos vender luego nuestra altísima dignidad de cristianos con otro precio vil y vergonzoso, cual así sucede en los que se dejan dominar por las bajas pasiones, por

un placer momentáneo, por la engañosa sugestión del maligno espíritu.  
Sepamos grabar profundamente en el corazón las lecciones que nos da estos días Jesucristo desde el árbol sacrosanto de la Cruz. Fijemos en El nuestras miradas, viendo como chorean sangre sus heridas en la cabeza por la corona de punzantes espinas, en las manos y pies por los agudos clavos, en el corazón por la cruel lanzada.  
Fijémosnos también en sus labios secos y amoratados, que después de haber pronunciado palabras de vida para todos los hombres, sin distinción de rezos ni categorías sociales, es a cada uno de nosotros que se dirige desde aquel patíbulo afrentoso y nos dice amorosamente: «Per tu, fill meu, per tu pateixo; tu haves de sofrir aquests aprobis i turments; i Jo, per deslliurart'n, he passat per tants suplicis. Descarrega tu també la teva furor damunt el meu Cos innocentíssim».  
Quién no posea un corazón de piedra y ofuscado su entendimiento hasta la obstinación, no podrá menos de conmoverse ante la presencia del Crucificado, que ha de recordarle el precio a que tuvo que pagar nuestras propias iniquidades y rebeldías para reconciliarnos nuevamente con Dios.  
Sepamos aprovechar esta lección de infinita misericordia, que nos ofrece la imagen de Jesús Crucificado, que veremos pasar ante nosotros en los actos del Via Crucis, que debemos celebrar en el tiempo de Pasión.  
SYRIUS.

### Del hipócrita

Dos, crec jo, són els mortals defectes que pot tenir un hom: hipócrita i mentider. En cert punt, desde el moment que es hipócrita, ja és mentider. Concretem: acceptem, per aquest cas, que l'hipócrita és el que sap retrocult a la més feridora mentida. L'home que tenim el dó de la paraula, la gràcia del pensament, i diu lo que no pensa, és indigne de tenir paraula i pensament. L'hipócrita desdeu un ser «canallescament afeminat». Es afirmat perquè no té prou valentia ni sap tenir prou valor per dir açó que sent, açó que pensa. Si no ho diu y no ho pensa, per adulació, és veritablement d'un vici punyent. I és, per tots dos punts, que no sap seguir la vritat.  
L'hipócrita és el ésser més vulgar de tota societat civilitzada.  
Vos fingeix amistat, vos fa ofrena de tot, i és el pitjor enemic i amb ell no hi podeu contar amb res: per que és la mentida.  
L'hipocresia s'estén per mitjà d'una falsa cortesia. Per simular que hom és «cortés» o ben educat és fa ús de la brutal hipocresia.  
¡Tant bell i noble com és la vritat en tot!  
L'adulació—germana petita de l'hipocresia—és ja tant fatal com aquells. L'home o dona hipócrita són l'esbèrber més punyent i verinos de nostra terra.

Josep de Lligabosc

### En la Filarmónica

Muy concurrido vióse el Salón Moderno en la noche del viernes con motivo del concierto dado por la Orquesta «Da Cámara» Ardévol.  
Este conjunto formado por acreditados solistas y concertistas tuvo en su concierto momentos felices, sobre todo en «da» de Saint Saens y Segura, de Wagner. Lástima que en algunos pasajes de las obras de Glük y Haydn en las que se destaca el metal éste desentonara un poco en la afinación, pues las obras fueron bien matizadas y el «presto» de «La Caza» hubiese merecido el «bis».  
El solista de ocello, señor Pérez, hizo demostración de poseer una fuerte y segura técnica en obra que tan a prueba de virtuosismo puso Saint Saens. Fué aplaudido como merecía.  
Muy bien también Gueriu (violin) el trompeta cuyo nombre sentimos en la «Danza núm. 6» de Granados.  
Con una perfecta afinación en el metal casi no habría «peros» sobre el conjunto si bien en todo momento quedó demostrado que el elemento de cuerda es bastante superior a aquél.  
El maestro Ardévol es un buen director, sabiendo conducir la orquesta sin efectismos y con natural aplomo.  
Fuera de programa y después de la brillante sardana «Joia d'infants» de Manén, fué ejecutado un tiempo del cuarteto «Mi vida» de Smetana.  
Estuvo el público un tanto reservado en aplausos y ello puede ser debido quizás a la falta de competencia con el excelente programa. Pero estuvo atento como es su real característica y esto ya es interesante.  
RE-DO.

### Boletín Oficial

16 marzo 1929

Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes se cumplan las disposiciones que se citan sobre la obligación de tener los municipios un local para instalar la oficina de Sanidad, amenazando con sanciones.  
La Jefatura de Obras públicas dispone las plazas de comparecencia de propietarios afectos en la expropiación para construcción de dos puentes en la carretera de Castellón a Tarragona, término de Perelló.  
Se anuncian las vacantes de las cátedras de higiene en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, de Patología general en

### El nuevo Código Penal EXPOSICIÓN

III

El libro primero habla de la infracción criminal y de su represión. Introduce reformas perfectas en los términos y palabras usadas en el código anterior, y también grandes novedades en preceptos.  
El artículo 26, que define los hechos que se han de castigar, designa estos con las palabras genéricas «infracciones criminales» en vez de las dca específicas «delitos y faltas» que empleaba en el artículo 1.º del anterior código. La definición que de infracciones criminales da el actual, es literalmente igual y exacta a la que de delitos y faltas da el anterior. La definición no puede ser más clara, concisa ni correcta. Está concebida por privilegiada inteligencia, que necesito el uso de muy pocas palabras para expresar un gran concepto. Dice así:  
Las acciones u omisiones voluntarias, penadas por la ley.  
Este laconismo, a pesar de su filosofía, es muy claro, y su comprensión está al alcance de cualquier inteligencia. No necesita ninguna explicación. Es muy evidente que comprende tres requisitos: a) Acciones u omisiones; es decir, que se puede cometer una infracción criminal por hacer lo que la ley prohíbe, o por no hacer lo que la ley manda; b) Voluntariedad; es decir, que la acción u omisión se haya ejecutado libremente, sin coacción y con ánimo y propósito deliberado de ejecutarla; c) Que esté penada por la ley; es decir, que exista previamente una ley que pene o castigue la acción u omisión. Si no concurren estos tres requisitos conjuntamente, no hay infracción criminal.  
El código anterior definía y castigaba del anterior, introduce una por omisión precedente en otras leyes españolas; el precepto declarando punible la omisión de no prestar auxilio para evitar daños a personas y cosas, siempre que el auxilio pueda prestarse sin riesgo propio. Y como creemos que conviene la difusión de estos preceptos nuevos para que nadie ignore las obligaciones que imponen, vamos a exponerlos seguidamente:  
I. Los que en tiempo de guerra no presten auxilio a los heridos o enfermos o los hostilien en alguna forma (art. 244, 2.º) incurrirán en la de reclusión y multa de mil a cinco pena de cuatro meses a cuatro años mil pesetas.  
II. Los piratas que hayan dejado alguna persona sin medio de salvarse, incurrirán en la pena de 24 años de reclusión a muerte (248-4.º).  
III. El automovilista, motorista, conductor de un vehículo cualquiera ciclista o jinete que deje en estado de abandono sin prestarle o facilitarle asistencia a persona a quien mató o lesionó por imprudencia, impericia, incurrirá en pena de dos meses y un día a seis meses de prisión y multa de mil a diez

mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurriere por el homicidio o por las lesiones causadas. (537).  
IV. Los que no prestaren a la Autoridad el auxilio que reclamare en caso de delito de incendio, naufragio, inundación u otra calamidad, pudiendo hacerlo sin perjuicio ni riesgo personal, siempre que el hecho no constituya delito, serán castigados con multa de 70 a 250 pesetas (792, 3.º).  
V. Los que requeridos por otros para evitar un mal mayor, dejaren de prestar el auxilio reclamado, siempre que no hubiere de resultarles perjuicio alguno, salvo que esta ocasión constituye delito, serán castigados con la multa de 10 a 300 pesetas (823, 2.º).  
VI. El que no socorriere o auxiliare a una persona que encuentre en despoblado, herida, o en grave peligro, cuando pudiera hacerlo sin detrimento o riesgo propio, será castigado con multa de 10 a 300 pesetas. (823, 3.º).  
VII. Los facultativos que notando en una persona a quien asistieron o en un cadáver señales de envenenamiento o de otro delito, no dieren parte a la Autoridad inmediatamente, siempre que por las circunstancias no incurriera en responsabilidad mayor, serán castigados con multa de 50 a 500 pesetas. (810).  
VIII. Los que encontraren abandonado un niño menor de siete años y no lo presentaren a la Autoridad o a su familia o no le presten en su caso respectivo el auxilio que las circunstancias requieran, serán castigados con la pena de uno a quince días de arresto o multa de 25 a 500 pesetas. (844).  
IX. Los que dejaren de llevar a un asilo de expositos o a lugar seguro a cualquier niño que encontraren abandonado, incurrirán en la pena que se acaba de citar.  
X. La persona bajo cuya potestad y tras, y que con noticia de su potestad o corrupción de éste por su permanencia o asistencia frecuente a lugares de vicio, no lo recoja y ponga en su guarda o a disposición de la Autoridad, si careciere de medios para su custodia, incurrirá en la pena de dos meses y un día a seis años de prisión. (609,3.º).  
También es conveniente que difundamos y vulgaricemos el conocimiento de algunas infracciones criminales por acción, o por hacer lo que la ley prohíbe, y que son declaradas punibles por este código. Y es de necesidad absoluta que sean conocidos todos y cada uno de estos hechos punibles, porque si alguna persona cometiese uno de ellos creyendo de buena fe que obraba correctamente, no le serviría de defensa ni excusa su buena intención y falta de malicia, ni la ignorancia de que dicho hecho fuese penado, ya que el artículo 2.º del código civil estatuye que la ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento. Así pues, solo con el ánimo de popularizar el conocimiento de estos hechos, los reseñamos sucintamente.  
El código castiga:  
1. Al que ilícitamente levantara plano o hiciere dibujo o fotografía de fortificaciones, puertos de guerra, bases y puertos aéreos, establecimientos militares o navales, buques, aeronaves u otros medios relativos a la defensa nacional. (art.º 223).  
2. Al que tomase las armas contra la Patria a favor de la independencia de una parte del territorio español. (230).  
3. Al que atentase contra la integridad de la Nación española o la independencia de todo o parte de su territorio. (230).  
4. Al que hiciere manifestaciones ofensivas para la «unidad» de la Patria. (231).  
5. Al que, con ánimo de injuriar, arrancara o menospreciare públicamente la bandera o escudo de una potencia extranjera. (241).  
6. Al que hiciere escarnio de la religión católica ultrajando sus dogmas, ritos y ceremonias. (274).  
7. Al que excite a la desobediencia de las leyes, de la cosa juzgada

### Intereses ciudadanos

Las excavaciones arqueológicas  
Desde que Tarragona dió con «su hombre» en el asunto de las excavaciones arqueológicas, podemos decir que nuestra ciudad puede parangonarse ya con aquellos otros pueblos de mayor categoría que con todo y blasonar de su floreciente modernidad, no descuidan las riquezas arqueológicas que les legaran sus gloriosos antepasados.  
Concretando más el caso, diremos que nuestra «pequeña Roma» puede figurar ya dignamente al lado de la «gran Roma» por lo que hace referencia a investigar y extraer, de manera sistemática y permanente, los tesoros antiguos que desde muchos siglos yacían abandonados en las entrañas del subsuelo. Ojalá pudiéramos decir otro tanto de la conservación y aprecio que merecen aquellos viejos monumentos exteriores, mucho más respetados por los elementos de la naturaleza que no por las manos de los hombres.  
Nos inducen a hablar hoy de este asunto los rumores llegados estos días hasta nosotros, según los cuales van a suspenderse las excavaciones de la Fábrica de Tabacos, a causa de haberse terminado la Necrópolis dentro el recinto de la mencionada fábrica. De ello resulta que tenemos ya un límite determinado y cierto de aquel interesantísimo hallazgo arqueológico, por su parte oriental.  
Sin embargo, dada la importancia de esta Necrópolis, no podemos darnos todavía por satisfechos con esta sola investigación parcial, siendo de esperar que la Junta Superior de Excavaciones querrá completar los trabajos de excavación en la parte que comprende la huerta de la Fábrica.  
Se nos ha dicho también que interinamente, el Rdo. Serra y Vilaró propondrá a dirigir las excavaciones del solar contiguo al «Forum», descubierta el año anterior. Es asimismo de grande interés esta segunda investigación, ya que tal vez ayudará a documentar aquella hermosa obra arquitectónica, cuyas viejas ruinas constituyen un es-

pléndido monumento de la imperial Tarraco.  
Nos es muy grato poder facilitar estas buenas noticias, esperando que la opinión ciudadana sabrá corresponder con el calor y apoyo que merecen tales obras de cultura y amor a nuestras más caras glorias pretéritas.  
JUAN TARRAGONA

### Un suceso extraordinario

Como hecho realmente acaecido y sólo a título de información, recogemos el siguiente caso curioso ocurrido con ocasión del terrible terremoto que no hace mucho azotó a la ciudad de Cumaná (Venezuela) y que por carta particular remitida desde Caracas, se relata así:  
«El día 17, alrededor de las 12, llegaron aquí (Caracas) las primeras noticias transmitidas por radio, desde el vapor holandés «Commewijne», que se hallaba actualmente fondeado en aquel puerto, causando la natural consternación en todos los ánimos. Siguen todavía los temblores, de manera que no queda en pie una casa, ni siquiera una pared.  
Para una población de 18.000 habitantes, el número de muertos, gracias a Dios, es relativamente corto: hasta ahora parece que unos 60, y heridos unos 2.000; ese corto número de muertos se dice que es debido a que momentos antes del sacudimiento se oyó como un trueno subterráneo que les dió tiempo para salir de sus casas al campo libre.  
«Un caso curioso»: A las 7 y media de la mañana del día trágico, sesenta niñas recibían por vez primera la sagrada comunión en la capilla del Colegio allí fundado y dirigido por las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación (Españolas); pues a esa hora, cuando la ciudad se estremeció y todo quedaba hecho pedazos, solo la capilla milagrosa quedó intacta, como si allí nada hubiera pasado. Parece que Cristo Nuestro Señor, una vez más, quiso mostrar su amor a los niños.»  
S. de P.

BIBLIOTECA

o a la lucha violenta de clases. (297).

8. Al que haga la apología de los delitos o de los responsables de ellos. (315).

9. Al que habiendo recibido de buena fe moneda falsa, la expidiere, después de constarle su falsedad. (349).

10. Al que embarcando para emigrar, hiciere uso de billete o documento expedido a nombre de otra persona. (370-7.º).

11. Al que en exámenes, oposiciones o concursos interviniera por otro y también al que estuviese en convivencia con aquél. (371).

12. Al facultativo que para favorecer a una persona libre certificado falso de enfermedad. (381).

13. Al que, conociendo la enfermedad contagiosa de un niño lactante, lo entrega a nodriza y ésta se contagia la enfermedad. (539).

14. Al que arroja, en aguas que se utilizan para la bebida, alguna cosa que las haga nocivas. (553).

15. Al que condujese vehículos de motor sin certificado que acredite su aptitud. (574).

16. Al que por capricho y espíritu de destrucción incendiase la cosa de su propiedad o la destruyese. (587).

17. Al que calumnias, injuriare o difamare a una persona aunque la publicidad se verifique en el extranjero. (638).

18. Al que encontrando una cosa perdida, de ignorado dueño, se la apropiare en vez de consignar inmediatamente en poder del alcalde como dispone el artículo 615 del código civil. (703-4.º).

19. A la nodriza que conociendo la enfermedad contagiosa que padece la transmite al niño que lacta. (764).

20. Al que conociendo la legitimidad de la moneda que se le entrega en pago, se niega a recibirla. (800).

21. Al que públicamente maltrate a los animales domésticos o los obligue a una fatiga excesiva. (810-4.º).

22. Al que en lugar público ocasionare maliciosamente la embriaguez a otro, o suministrare bebidas alcohólicas a un ebrio. (816).

23. Al que ofendiere la decencia pública con su desnudez, o por medio de discursos, palabras, blasfemias o cantares obscenos. (818).

24. Al que, aun con propósito de galantería, se dirigiese a un mujer con gestos, ademanes, o frases groseras o chabacanas o la asedie con insistencia molesta de palabras o por escrito. (819).

FELIX SOCIAS

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

ECCLESIASTICAS

Se ha recibido un edicto para la provisión de un beneficio de oficio con cargo de tenor en la santa iglesia catedral de Tenerife. con término de cuarenta días que cumplen el día 6 de Abril.

Se confirma que la primera salida del Papa del Vaticano será para ir a San Juan con objeto de tomar posesión de esta iglesia, que es la primera del mundo católico y su verdadera Catedral.

Parece que el día fijado para la primera salida es el de la Ascensión. Durante siglos los Papas hasta 1870 iban el día de la Ascensión a visitar solemnemente las grandes reliquias de la iglesia de San Juan.

Se han publicado edictos convocando a oposiciones par proveer las siguientes prebendas:

Canonja con oficio de magistral, en Granada; con plazo para la presentación de documentos hasta el día 25 de abril.

Beneficio con oficio de maestro de capilla en Almería; con plazo hasta 9 de abril.

Beneficio con oficio de tenor, en Tuy; con plazo hasta el día 23 de marzo.

MUNICIPALES

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL PROXIMO LUNES

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Dictámenes de la Delegación de Fomento. 1.º Aprobar el presupuesto de gastos para el estudio del proyecto de construcción de una pasadera a fin de facilitar el acceso a la playa del Milagro. 2.º Idem de construcción de la acera frente a la casa número 30 de la calle de Estanislao Figueras.

4.º Idem de la Delegación de Gobernación. 1.º Aprobando cuentas. 2.º Reorganización de los servicios de vigilancia y salvamento en las playas. 3.º Proponiendo la confección de uniformes para individuos de la Guardia Urbana. 4.º Acompañando el nuevo Reglamento del Matadero Público.

5.º Idem de la Delegación de Hacienda. 1.º Aprobando cuentas. 2.º Aplicación de la tarifa sobre consumo de carnes.

6.º Id. de la Delegación de Cultura. 1.º Informando instancia de la

Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo y de la Real Hermandad de Jesús Nazareno. 2.º Idem instancia de don Ricardo Forés. 3.º Encargar al señor Arquitecto municipal formule presupuestos del coste de material para la Escuela de la Plaza de los Artilleros del Sitio. 7.º Dictamen de la Delegación de Mercados aprobando cuentas.

8. Montepío; proponiendo ratificación de acuerdos.

9.º Inclusión en el Padrón de vecinos.

DE SOCIEDAD

Un gran número de fieles asistió ayer a los solemnes funerales que se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en sufragio de doña María Vidal Casas, viuda de don Eduardo Albalfull, evidenciándose el hondo dolor que ha producido en el vasto círculo de amistades tan sensible e irreparable pérdida.

Descanse en paz la difunta y reciba de nuevo su apenada familia nuestro sincero pésame.

Se encuentra en esta ciudad don Joaquín Capicull, secretario de don Enrique de Borbón, marqués de Balboa.

Ayer tarde verificóse el sepelio de don Antonio Corbella Guinovart, ex concejal de este Excmo. Ayuntamiento. Fué una verdadera manifestación de dolor, por la numerosísima concurrencia que desfilará ante la presidencia del duelo.

Todas las clases sociales figuraban en tan luctuoso acto, evidente prueba del aprecio de que era objeto en esta ciudad.

Reciba su afligida familia nuestro pésame, ofreciendo a la vez nuestras oraciones por el eterno descanso del difunto.

Tras penosa enfermedad soportada con santa resignación, entregó anoche su alma a Dios, la R. Madre San Vicente, del Colegio de Jesús y María. Hacia años que residía en esta ciudad y desempeñaba el cargo de secretaria y profesora de dicho centro docente.

Descanse en paz y rueguen por su alma nuestros lectores, mientras damos nuestro pésame a la Rda. Comunidad y familia de la difunta.

Muy concurridas se vieron las misas que se celebraron ayer en la iglesia del Santísimo Sacramento de la Catedral en sufragio del alma de doña

Las farmacias a quienes toca por turno tener hoy abiertas sus puertas al público, son las siguientes: D. Rafael Sanromá, calle Unión. D. Modesto Vallvé, Rbla. San Carlos. Srta. Angela Diges, calle Mayor.

En la procesión del Viacrucis que se celebra en la tarde del Domingo de Ramos podrán ganarse las indulgencias del Jubileo extraordinario del presente año.

En la fiesta de Pascua de Resurrección se cantará un solemne «Te Deum» en la Catedral, en acción de gracias por el reconocimiento de la soberanía temporal del Pontificado.

Los organizadores de la gran carrera pedestre «Vuelta a Tarragona» que se correrá en esta ciudad el día 31 del actual han iniciado una suscripción popular, que promete resultar un éxito, para sufragar los gastos que la prueba ocasiona.

Hoy han recibido un magnífico objeto de arte del Excmo. gobernador militar, como premio para la carrera.

La visita colectiva al Museo diocesano se verificará hoy media hora más tarde de la acostumbrada, por ocupaciones imprevistas del conferenciante. Empezará a las once y media.

El día de la festividad de San José se celebrará en la iglesia de S. Juan, a las diez y media, una solemne misa, a intención de una familia devota de la parroquia, en la que predicará el M. I. doctor don Salvador Rial.

El jueves y sábado de la próxima semana, el orador sagrado Rdo. P. J. Píoan, dará en «Acción Católica de la Mujer, dos conferencias, las cuales versarán sobre interesantísimo asunto que oportunamente se anunciará.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

En la mañana de ayer, encontrándose la vecina de Constantí Vicenta Eardina, con su hija María Bofarull, en el puente de la vía férrea, cerca de Puigdelví, se les echó encima un tren procedente de Barcelona, quedando aplastadas en medio de la vía.

El maquinista dada la pendiente de la vía, presas de pánico no acertaron a tomar el pasillo, dando lugar a la horrible catástrofe.

Dr. Arsal Médico - oculista RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

LOCALES

En la Alcaldía se recibió una carta participando que accediendo a la invitación del director del Banco de Cataluña, en esta plaza, señor Melendres, llegarán dos representantes de la Compañía Wagons-Lits para obtener algunas fotografías de nuestra ciudad y Poblet y Santas Creus, a fin de incluirlas en el itinerario guías de los viajes que organiza la referida Compañía.

En la capilla del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, tendrá lugar el día de San José, una misa de comunión general.

Programa de las obras que ejecutará esta mañana la banda de Almansa, en el Paseo de Santa Clara de las 11,30 a las 13.

«El coronel Lleó», pasodoble, M. García.

«El Cabaret de la Academia», Tarroba.

«La del Soto del Parral», segunda parte, Santulló y Vert.

«Los faroles», schotis, Guerrero.

«Las castigadoras», charleston, Alonso.

Esta tarde, en el Seminario se practicará por los niños del catecismo el Viacrucis en procesión por los claustros, acompañando al Santo Cristo y cantando las populares letrillas de Millet. Se terminará con la adoración al Crucifijo. Después pasarán a los patios para los juegos-rifas y elevación de globos.

La hora de reunión es desde las dos y cuarto, saliendo a las cinco y cuarto.

Los socios del Tiro Nacional tendrán hoy prácticas de tiro a fusil y pistola de nueve a doce en el campo de la playa del Milagro y prácticas con escopeta tiro al plato (pichón artificial), de nueve a doce y 15 a 17 en el campo de tiro de pichón situada entre las playas Cossís y Rabassada.

Los señores congregantes de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, que deseen asistir con hacha, vesta y goliña al solemne Viacrucis que el Domingo de Ramos saldrá de la iglesia de Nazareth a las cuatro y media de la tarde, para terminar en la Catedral, sírvanse avisar pidiéndolo al conserje de la Congregación cada día, de doce a dos y de siete a nueve de la noche, quien les entregará una contraseña, mediante la cual se les reservarán las hachas en número suficiente, siendo las mismas a cargo de la Congregación.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Los estancos a quienes corresponde hoy servir al público son los establecidos en las calles Conde de Rius, San Agustín, Mayor y Unión y plazas del Rey y de Olózaga.

«MOSTINA»

Zumo de uvas concentrado

SESION CATEQUISTICA

La sesión catequística de esta tarde, a las cuatro, en «Acción Popular Católica», será con arreglo al siguiente programa:

I. — Doctrinales Los misterios de la Pasión del Salvador.

II. — Históricas Escenas del sitio de París.

III. — Humorísticas Elefante fumador. Feliz pronóstico.

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio.

Escribir a G. M., presbítero.—Apartado 837, Madrid.

Amigos de las Playas de Tarragona

Se convoca a todos los señores socios de dicha entidad para que el próximo martes, día 19, a las once y media, se sirvan acudir a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en uno de los salones del Circulo de Tarragona para tratar de importantes asuntos societarios y especialmente de los relacionados con la colocación de casetas de baños solicitadas de la Comandancia de Marina.

La segunda convocatoria queda fijada para el mismo día, a las doce.

Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, Manuel Galés y Martínez.

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro . . . . .	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días . . . . .	4 %
Cuentas corrientes pesetas . . . . .	2 1/2 %
Cuentas a un año . . . . .	4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA

Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones de las Deudas del Estado del próximo 1.º de Abril

**BANCO CENTRAL DE CATALUÑA**  
Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado  
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3  
Sucursal de Tarragona  
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515  
Agencia. «Bois de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27 - Tel. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) —  
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

**CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER**  
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

**CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.**—Abonamos los siguientes intereses:  
Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso . . . . . 3 % anual  
Id. a seis meses plazo . . . . . 4 %  
Id. a un año plazo . . . . . 4 1/2 %

**FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS**

**SUCURSALES Y AGENCIAS**  
Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell  
Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

# PÁGINA LITERARIA

## DE RE LITTERARIA

XII

[Guitarrico mio! - Los profetas del Parnaso - A cuentas con los vates] de «Juventud Seráfica».

Que, ¿qué me cuentas, Uribe? ¿Que mi poética parleta literaria amargó algo tu paladar? Pues, lo siento, amigo, y, con la ayuda de Dios y de mi guitarrico, a quitarle voy el ingrato dejo, tañéndote unos versillos que, si no encierran la grata sencillez, donosura y espontánea facilidad de los de Selgas, con los que cerráramos la última cartica, quieren parecerse un negro de uña al melenos. Oye, que suelto el trapo:

...Mas hoy nació entre rosas un sol de pastorela, un sol de amores nuevos, un sol de primavera. El paisaje está claro, brillante la arboleda, terso el aire, y el cielo cual si de cristal fuera. Todo tiene el encanto de virtud y pureza; todo tiene el hechizo de una vida que empieza... Entre los verdes zarzos los recentales juegan y tañen los pastores y tienden las doncellas —pastoras de alfeniques— con toca a la francesa— sobre el brezo florido sus cendales de seda. El Sol, entremetido, desvergonzado y pelma, sus rayos entretiene con las doradas trenzas de Filis, que con tanta lluvia de oro semejan, Uribe, las barbillas de mazorcas paniegas...

¡Ea!, ¿por qué me estropeas la flauta? ¿No te gusta el cantar? Cambiemos de registro:

Con la rapidez del rayo las noticias han venido: sabe Dios si con el tiempo vendrán con el rayo mismo! ¿Qué te parece, amigo? ¿Y luego qué más negarme tú que los poetas— los buenos, digo— han tenido y tienen sus puntas y ribetes de adivinos? ¿«Videntes»? ¿Como que en estos versitos no parece sino que el gran Lope de Vega nos envía un pensamiento por los hilos eléctricos desde su sepultura del siglo XVI! Pero, sigáramos, si no lo has, amigo, por pastadumbre y enojo:

Si cada vez que en ti pienso una flor en mi se abriera, un ramo de pensamientos cada instante te ofreciera.

A ti, a ti, Uribe de mi alma, aunque el estrambote éste no entre en la cuenta. Pero ello me da derecho a no esperar de ti el cumplimiento de aquella fúnebre cuarteta:

«Cuántas veces pasarás por donde yo esté enterrado y ni siquiera dirás: «Que Dios le haya perdonado!»

¿Qué, se va desarrugando tu ceño, Maestro? Oye, si no, otro balido de mi «herumbroso» caramillo... Pero, ¡calle!, romance tenemos, ocho sílabas, rima imperfecta: labor harlo más fácil que enhebrar estrofas reales y pulir serventesios, y ambos y espondeos. ¡A ver, a ver cómo se suelta mi simpático Fr. A. Crispín, en su pieza «A los Mártires de Damasco». ¡Crispín, Crispín, Crispín, Jesús y adelante, sus!

Mediaba el siglo pasado y once esforzados varones daban la vida en Damasco por la fe de sus mayores. Viértese sangre española, sangre franciscana corre, pues de los once son siete franciscanos y españoles. ¡Quién mil himnos compusiera ((trabaja) tendría) a toda esta genta noble, que la tierra repitiera en armoniosos acordes...

Sinceramente, Crispín, no es éste mal comenzar, y otros lo hacen peor, y peinan canas en el oficio y harlo echado callos en él. Conque, salud y gracia, amigo! Eso sí, cure de pulir un poquillo más el lenguaje, escoja las voces más sutiles y poéticas, pues to que en Poética estamos y huya de la mendicidad literaria. En nuestro «Romancero» sin par en todas las Literaturas, hallará V. modelos acabadísimos y, entre los modernos, no deje de consultar a los admirables Zorrilla, Duque de Rivas y Jiménez Campaña...

Pero, ¡oiga!; la página vuelvo y

doy de hociquillos con el verdugo de los poetas, con el tormento inventado por «Apolo, el Rubio», para desesperación de los osados, con la pieza más difícil de las que componen el poético retablo: ¡el Soneto, zambomba!, «Tu es sacerdos», ¡isopla!, ¡el Autor? Fr. Antonio Faúndez... Fernández? El primero será, sin duda, el amiguito que ya hemos encontrado allá y que, engolosinado, le habrá tomado gusto al oficio, ¿verdad? Vamos a ver:

Cantar quisiera con sonoro acento del sacerdote el ministerio santo, es tan sublime, su poder es tanto, que Dios da a su palabra asentimiento.

Ya subes al altar, ¡mi fe levanto al Señor, que en tus manos ya pre-

viéndrá a la Hostia por tu evocamiento... Y así, de tal guisa, se va corriendo el hilillo de agua de una estrofa en otra, así hasta llegar a los consabidos tercetos que no terminan mal:

Acoge mi querido compañero, este canto, que es puro cual las flores, mientras te doy mi parabién sincero...

Yo también, palabra de honor, se lo doy a V. poeta mío, precoz tañedor, dulce esperanza mía: porque lo merece, ¡canario!, no sea más que por haber intentado cargar sobre sus hombros peso tan descomunal y haberle conducido hasta el fin. Y ya se sabe que lo más difícil está en la postre, en el verso final que debe ser la concreción total del pensamiento. Y digo y repito que, si bien—¡claro está!— revela la composición los pasos vacilantes del lampiño aprendiz «ex ungue, leonem», se ve harto lo que puede dar el muchacho con estudio, lima y aplicación: sobre todo, no me cansaré de repetirlo, con la lectura de los acabados modelos. ¡Y los tenemos en castellano, los tenemos! Cállense Petrarca y Sannazaro, y Bembo, el cardenal, y «tutti quanti»! Nosotros somos nosotros, ¡dírte, Uribe, con el di-

no nos echa la pierna delante, nadie nos llega al primer piso de los zuecos. ¡Si yo tuviera tiempo, vagar y espacio, cócholis!, copiara aquí una tiramira de «magnos» sonetos, cada uno de los cuales capaz de oprimir la frente de Dante, que ya no de cualquier pasiego y poeta rídiculo de «extranjis». Pero, ¡eh!, no puedo resistir a la tentación de trasladar aquí algunos antiguos y modernos: serán algo risueños, señores para que, al mismo tiempo que ilustren a mis amigos de «Juventud Seráfica», logren desarrugar el entrecejo de Uribe que comienza a amostazarse. Oíd, pimpollos; oye, Prefecto illustre, al gran Piscátor de Salamanca, don Diego de Villarroel, que le daba vaya al mismo Quevedo:

A los postastros. ¿Qué arca escondió tan animal pa- [trulla] como al presente nuestra oreja trilla? ¡Librenos Dios de tanto poetilla que toda la paciencia nos magulla! Uno grazna, otro gruñe, otro maulla! uno mugaj, otro ladra, y otro chillaj; esta copia parece una morcilla, y aquella en un pie viene como grulla. Aquí un borrico en un pantano atolla; un mulo allí levanta sus resuellos, y cada cual nuestro sentido abolla. Suspende, Apolo, tus trinados bellos, tu gracioso papel apriesa enrolla... ¡No suban a la gloria los camellos! ¿Pues y aquel otro que comienza: Indignos topos, viles renacuajos, ingenios tuertos, números visajos... Pero basta por hoy: que el público se impacienta, y más días hay que longanizas. Preparaos, entre tanto, mis palominos, que serviréis he en la siguiente del mejor vino que castellanas bodegas guardan como oro en paño. Aparte deo aquello de Calderón: «A florecer las rosas madrugaron», y lo de Quevedo: «Erase un hombre a una nariz pegado», y lo de Argensola: «Dime, Padre común, pues eres justo», y lo de Lopillo: «Un soneto me manda hacer Violante...» porque todo eso de coro os lo sabéis, y más manoseado anda y chafado y ajado que breva de S. Juan. Aguardad un poquitin, y brindaros he... lo que leeréis cumplidos y celebrareis satisfechos, o yo soy turco... Yo, «lle qui quondam».

Fr. Francisco Iglesias O. F. M.

### La Biblia de Montserrat «Epístolas de Sant Pau als Romans i als Corintis»

per Dom Salvador Obiols

La elevada cultura y celebrada constancia de los hijos de San Benito continúan siendo las notas características de los monjes de nuestra montaña sagrada, que alternando sus prácticas piadosas con el cultivo de las ciencias y de las artes, cabe los pies de la Soberana Reina de cielos y tierra, reciben de la Virgen Moreneta la más decidida y singular protección, que bendice sus esfuerzos, coronándolos siempre con el más esplendoroso éxito.

La Religión y la Patria perciben con ello grande honor y gloria. De ahí la gratitud profunda que los hijos todos de esta tierra debemos a aquel hogar de cultura, añadiendo un nuevo motivo a los muchos que ya tenemos para intensificar más y más nuestro cariño y veneración hacia aquella urna preciosísima, que Dios colocara en lo alto de aquel monte sacro para, custodiar diligentemente y reirid el culto debido a la Perla brillantísima que había de irradiar su refulgente luz a los moradores de este bendito suelo, dirigiendo sus pasos en los más difíciles momentos de la vida e infundiéndoles vigorosos alientos para salir victoriosos en los actos más trascendentales de nuestra historia.

En la cadena ya larga de esas obras culturales pensamente emanadas de la Abadía Montserratense, forma eslabón gloriosísimo la versión de la Biblia, que no solo se destaca por su primor y excelencia en las letras patrias, si que también reviste los caracteres de magno acontecimiento, de obra monumental, en la cultura moderna de los demás pueblos.

Quien haya hojeado los tres volúmenes del Pentateuco, publicados en los dos últimos años bajo la dirección del eminente escritor Don Buenaventura Ubach, y recuerde además las críticas de sincero elogio que merecieron en las más acreditadas revistas nacionales y extranjeras, no nos tachará de exagerados en el precedente juicio.

Acaba de salir a luz un nuevo volumen de la misma «Biblia de Montserrat», conteniendo la versión de los «Epístolas de Sant Pau als Romans i als Corintis», que no solo iguala a los anteriores al seguir fielmente los textos originales y en la erudición de las notas, si que también diremos que en cierto aspecto los supera. La probada competencia filológica del hebreo en el P. Ubach, hallado su rival adecuado en el griego bíblico del P. Obiols, que ha podido presentarnos algunos pasajes difícilísimos de la carta de San Pablo a los Romanos, con mayor claridad de sentido y expresión que en la propia Vulgata latina.

Además de este dominio del griego bíblico que muestra el autor en su versión, distingue este nuevo volumen no sólo por su mayor extensión de las notas en los comentarios, que sirven para aclarar el texto sagrado en sentido sencillo y popular, si que también por la abundancia de citas, que son de gran utilidad a los estudiosos de mayor cultura, sin que apenas tengan que acudir ya a otras obras análogas de consulta para cualquier trabajo o investigación bíblica que les con venga realizar.

La «Vida de Sant Pau» que se hace preceder a dicha versión, es de gran ayuda para la inteligencia del texto, como sea que la formación religiosa y literaria del gran Apóstol, así como las azarosas circunstancias de su accidentada vida influyeron notablemente en la redacción de sus Cartas. Este preliminar, juntamente con la Introducción especial que se inserta al principio de cada Epístola, hacen asequible su doctrina a todas las inteligencias.

La presentación tipográfica es excelente en todos sus aspectos, demostrando la gran perfección de las artes gráficas en el famoso Monasterio. Pocas obras se ofrecen tan bien editadas, no ya solo entre nosotros, si que también en el extranjero.

Sólo nos resta ya significar nuestra más sincera felicitación a los meritisimos religiosos de nuestra montaña santa, en especial a Dom Salvador Obiols, pidiendo a la Soberana Reina del Principado siga protegiendo y bendiciendo a sus amados hijos para continuar esta y otras obras de tanto honor y provecho para la Religión y la Patria.

### BIBLIOGRAFIA

#### La inmoralidad pública

Por el M. Ilre. Dr. Rial

Bajo este título acaba de salir a luz un bien editado volumen, conteniendo las Conferencias que sobre el indicado tema dió en la Diputación provincial de Barcelona el docto capitular de nuestra Metropolitana, M. I. doctor don Salvador Rial.

Aunque no sea exclusivo de nuestros tiempos ni de nuestras latitudes el problema de la moralidad, no puede negarse que es en la presente época cuando más se han agitado y discutido sus fundamentos y derivaciones, al par que se ha notado una alarmante relajación de costumbres y general desbordamiento de las pasiones que han obligado a redoblar sus esfuerzos para evitar sus funestas consecuencias, a los Pastores de la Iglesia con severas admoniciones a los Poderes públicos con rigurosas disposiciones, y a cuantas personas gozan de prestigio y autoridad con sus sabias orientaciones para dirigir las conciencias y levantar el sentido moral del pueblo, que suele correr peligro de rebajarse cada vez que se plantean problemas de alta espiritualidad, no siempre tratados con la delicadeza y circunspección que de sí requiere.

En esta cononada lucha por la pública moralidad no podían dejar de tomar parte activa los que más directamente interesados estaban en ella y que más de cerca tocaban las consecuencias de la reinante corrupción de costumbres, cuales son los padres de familia que ven sus hijos inocentes expuestos a toda clase de peligros cuando se hallan fuera del hogar paterno. De ahí arrancó la idea de constituirse en «Asociaciones para defender competentemente los derechos que les man parte de pueblos civilizados y cristianos, donde debe imperar la pública moralidad y el respeto debido a sus convicciones religiosas.

Y nada más a propósito para conseguir su objeto que empezar por la orientación pública de los problemas morales, organizando ciclos de conferencias a cargo de competentes maestros en la materia, cual así lo realizó hace dos años la «Asociación de Padres de Familia» en Tarragona, como lo verificó el año pasado su similar en Barcelona. Ambas entidades acudieron al preclaro Penitenciario de nuestra Catedral Primada, obteniendo un clamoroso éxito sus conferencias, de las cuales se ocupó extensamente en su tiempo la Prensa de toda la región, y parte de la de Madrid.

Mas los extractos de los periódicos, por extensos que sean no dejan de ser extractos, y la «Asociación de Padres de familia» de Barcelona concibió ya desde el primer momento el proyecto de dar a luz pública íntegramente las sobrias y luminosas orientaciones del doctor Rial sobre tan importante materia.

Y esto es lo que nos proporciona el mencionado volumen, que después de unos breves preliminares, los fundamentos de la moralidad y sus campañas en pro y en contra, trata por separado el tema particular de cada una de las cinco conferencias, cuyo interés y actualidad podrán apreciar los lectores con el solo enunciado de sus respectivos títulos: «De la inmoralidad en la Prensa»; «De la inmoralidad en la literatura»; «De la inmoralidad en el arte»; «De la inmoralidad en las diversiones»; «De la inmoralidad en el deporte».

Cada uno de dichos temas viene subdividido en varios títulos parciales, que facilitan la lectura del texto, igualmente que ahorran trabajo a quienes desean hallar pronto el desarrollo de algún concepto determinado con la sola

lectura del Índice de materias que estampa a su final.

Es un libro que quisiéramos ver muy difundido entre el pueblo para su mejor orientación en los problemas de la moralidad, y que puede servir de gran utilidad a cuantas personas se dedican a instruir a los demás en esta materia.

Por tan buen servicio que con ellos prestan a la moralidad pública hemos de felicitar efusivamente a la «Asociación de Padres de Familia» de Barcelona, igualmente que reiteramos el parabién, que ya en su día expresamos a nuestro respetable amigo, el M. I. Dr. Rial, aguardando poder tributarle nuevos elogios en análogas obras por la causa del bien, aunque sean ya muy numerosas las que constituyen su fundado y provechoso apostolado entre nosotros.

\*\*\*

#### Viaje a nuestros antipodas dando la vuelta al mundo

Por D. Francisco Bastos Ansa

Conocen ya nuestros lectores parte de la obra, cuyo título encabeza las presentes líneas. por haber reproducido una de sus bellas páginas que hacen referencia a Tarragona, cuyos gratos recuerdos no podían menos de emocionar al ilustrado ingeniero en su paso por estas aguas mediterráneas, cuando emprendía el viaje por mar hacia el país de nuestros antipodas.

Los mismos recuerdos vinieron a su mente cuando más tarde se dispuso a escribir su libro de impresiones, dejando estampada aquella hermosa página que rezuma toda ella admiración y cariño por su ciudad amada. No dejará nuestro pueblo de sumar en su haber esta nuevo motivo de gratitud hacia uno de sus más grandes favorecedoras.

la atención del señor Bastos en su viaje marítimo por nuestras aguas, que análogamente se fijó en otras ciudades de la costa, cuyas características nos presenta y pinta en su libro con notas breves, si, pero muy significativas, como trazadas por pincel maestro.

Su penetrante visión de hábil y experto viajero que se fija en los detalles de mayor relieve del camino lo encontramos igualmente en las impresiones que deja escritas respecto a la costumbres y modo de ser de los demás pueblos, pertenecientes a otros continentes, entrelazando de vez cuando algunas anécdotas históricas que guardan relación con nuestro pueblo.

Lástima que en este aspecto de los parangones haya procedido con un criterio algún tanto superficial cuando compara las diversas religiones. Siempre hay que salvar la diferencia inmensa que va de la religión verdadera que es una sola, a las falsas del paganismo, que podrán tener algunas cosas buenas, pero jamás deben presentarse como equiparadas a la nuestra.

Fuera de este lunar, manifiesta el señor Bastos ser un diligente observador de cuanto le rodea en sus viajes, no cabiéndole aplicar, ni de muy lejos, como a muchos otros el apelativo de «simples maletines», que viajan para simple recreo de la vista, sin que les produzcan otras impresiones más profundas los diversos paisajes y poblaciones que pasan ante sus ojos poco menos que como una cinta cinematográfica.

Y es tanto más de elogiar la conducta del señor Bastos al escribir su libro, cuanto que su viaje no fué de simple recreo, sino profesional, aprovechando aquella ocasión para instruirse a sí mismo y para instruir a los demás en cosas de capital importancia que afectan a toda la humanidad.





# D. Antonio Corbella Guinovart

Ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento

Falleció el día 15 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

( E. P. D. )

Su desconsolada hija Josefa, hijos políticos José Guinovart y Dolores Benet, viuda de Corbella, nietos María Josefa, Carlos y María Teresa, hermano don Emilio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y el joven don Sebastián Canadell, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana, lunes, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Tarragona, 17 de Marzo 1929

## REGIONALES

En Amélla de Mar ha dado principio la construcción de un grupo escolar, habiendo dado gran impulso a las obras; éstas estarán terminadas para el próximo curso.

A la inauguración, que revestirá gran esplendor, serán invitadas numerosas personalidades de Cataluña.

La sección de 1.ª Enseñanza envía a la Dirección general relación de maestros que en primero de enero de este año disfrutaban, en esta provincia, el sueldo de 5.000 pesetas.

Se comunica a don Miguel Ramón Ulman, maestro de la provincia de Lugo, su nombramiento para la escuela de Pobleda.

Para su publicación en la «Gaceta», se da cuenta de las vacantes de directores de graduadas de niñas en Gandesa y Constantí, al objeto de su provisión por concurso.

Se asegura que después de inaugurada la Exposición Internacional de Barcelona, llegarán a aquella ciudad los jefes de Estado de Francia y de Alemania, señores Doumergue e Hindenburg, que visitarán con todo detenimiento el recinto de la Exposición.

En honor de los ilustres viajeros se celebrarán funciones de gala en el Teatro Liceo.

La función de homenaje del presidente francés será fijada para el día 25 de mayo, y la del mariscal Hindenburg, el día 30 del mismo mes.

## GENERALES

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército se inserta una Real orden que dice así:

«Vista la consulta formulada por el capitán general de la quinta región, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que a los prófugos y desertores acogidos a los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 8 de septiembre último, debe aplicarse lo prevenido en la Real orden circular de 5 de diciembre de 1925 (D. L. núm. 416), notificándoseles la providencia por conducto de la autoridad local o del Consulado si se hallasen en el extranjero y caso de no poderse cumplir este requisito, por ignorarse el paradero del interesado se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia la concesión de indulto.

El Consejo del Banco de España, ha acordado reducir de 5,50 por 100 al 5 por 100, el interés de los préstamos con garantía de valores industriales.

En Tetuán ha empezado el embarque de licenciados.

Se ha totalizado la cuenta de la emisión de Deuda Ferroviaria celebrada el lunes pasado y después de deducirlas las adjudicaciones de cinco mil pesetas y menores, se ha rematado el resto al 67,77 por 100.

## EXTRANJERAS

La mayor parte de los diarios franceses al comentar la victoria parlamentaria obtenida por el Gobierno, se felicitan de este hecho, que viene a consolidar la situación política y esperan que después de la votación los proyectos relativos a las misiones obtendrán una importante mayoría. Además estiman que la política va a entrar en un afase más clara y defi-

nida y que el Gobierno quedará en libertad para emprender las reformas que considere oportunas.

Cada día aumenta el número de personas que huyen de Méjico y se refugian en El Paso. En su mayoría, son mineros y hombres de negocios norteamericanos, que se dirigen a Douglas.

En esta ciudad han sido detenidos tres aviadores del ejército federal, que aterrizaron en territorio norteamericano, después de haber arrojado proclamas en favor de Portes Gil, sobre la ciudad de Aguas Prietas.

Según un comunicado de los elementos rebeldes de Méjico, se están desarrollando las primeras escaramuzas de la batalla que en uno y otro bando se considera decisiva en lo que respecta a la marcha del movimiento revolucionario.

Varios destacamentos de caballería pertenecientes a las tropas rebeldes han atacado las vanguardias del ejército mandado por el general Calles, las cuales se encuentran situadas a unos 18 kilómetros al Sur de Torreón.

Dicho comunicado asegura que el general Torre, uno de los más destacados de las fuerzas federales, ha resultado muerto, y que las vanguardias atacadas han quedado completamente aisladas del principal núcleo de las fuerzas de Calles, estando situadas por la caballería rebelde.

Se dice que las bajas ocurridas son muy numerosas en uno y otro bando.

## DEPORTIVAS

CARNET DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las 3,15 de la tarde, partido futbolero en el estadio de la Avenida de Cataluña, entre el reserva del Gimnástico y el primer team del Cataluña Nova de Reus.

La igualdad de fuerzas contendientes dará lugar a un bello y emocionante choque.

En Barcelona frente al Artiguense en partido correspondiente a las eliminatorias a ingreso en la segunda categoría preferente y en Lérida, frente al titular en choque amistoso, actuarán hoy el Tarragona y el Gimnástico, respectivamente.

En Reus, organizado por el Comité provincial de Atletismo, se celebrará el primer festival atlético de la temporada, con la participación de todos los atletas de la provincia.

YTLANEP



La Reverenda

## Madre San Vicente

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

La R. Madre Superiora y Comunidad del Colegio de Jesús y María y familia de la difunta, al participar a sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las 5,30 de la tarde. Tarragona, 17 Marzo de 1929. No se invita particularmente.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Teodoro y Alejandro, mrs.

SANTOS DE MANANA

Santos Cirilo de Jerusalén, obispo y cf. y dr., y Faustina, virgen.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media.

Mañana empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — Al llegar el Rosario de la Aurora, que saldrá a las seis de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, habrá misa de comunión general. Se entra en Coro a las nueve. Después de «Tertia», misa conventual y sermón por el Rdo. P. José M.ª Pijoan, S. J.

Tarde, a las cinco, Rosario, motetes y sermón por el referido Padre.

San Juan. — Conclusión del solemne Septenario. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. En la de ocho habrá comunión general con plática preparatoria. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilía.

Tarde, a las seis, Rosario, Corona y sermón por el Rdo. P. Federico Codina, C. M. F.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa cantada y homilía.

En la de las siete, habrá los ejercicios de los siete domingos. En la de las ocho comunión general.

Tarde, a las cuatro menos cuarto, Rosario y solemne Viacrucis.

Trinidad. — Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Beaterio de Santo Domingo. — Función mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Antonio Blanch, C. M. F. Durante la santa misa, se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José, y las colegiales cantarán escogidos motetes.

Tarde, a las seis, Rosario, meditación, sermón por el referido orador sagrado y canto del himno de la Asociación.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete y ocho.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Nazareth. — Misa a las doce y media.

San Pedro. — Misas a las seis, y a las nueve, ésta con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cuatro, Rosario y Viacrucis.

Hospital. — A las seis y media, diez y diez y media, misas.

San Miguel. — Misas a las siete, siete y media y ocho. En la de las siete, mes de San José.

Tarde, a las tres, catecismo para niñas, y a las seis, meditación sobre el dolor correspondiente, Corona abreviada, cantada por la capilla del señor Roig y sermón por el Rdo. P. Zacarías de Llorens, capuchino de Barzelona. Terminará la función con el canto de los Lamentos de la Virgen dolorosa.

Colegio Teresiano. — Función mensual de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús. A las ocho, misa de comunión que se aplicará en sufragio de la asociada difunta doña Carmen Gibert.

Tarde a las seis, Exposición, Coronilla y ejercicios de los siete domingos y de la novena a San José.

Sagrado Corazón. — A las siete y media, ejercicio del mes de San José. A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, comienza el solemne Triduo que la Congregación de San José dedica al Santo Patriarca. A las seis, exposición de S. D. M., sufragio solemne, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Francisco Javier Ferrán, S. J., bendición y reserva.

Presentación. — Misas a las siete y media y diez, ésta con homilía.

Carmen. — Fiesta mensual de la sección de turno de Tarsicios. A las ocho, misa de comunión general con lectura preparatoria. A las ocho y media, ejercicio de los siete domingos a San José.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. para los Tarsicios, con hermosas oraciones y cánticos alusivos; a las seis, Rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón y cánticos.

CULTOS PARA EL MARTES

Hnas. Carmelitas Terciarias Descalzas (Vetilla). — Festividad de San José, a las diez y media, oficio solemne cantado por el coro de la Comunidad.

Tarde, a las cinco y media, Rosario, ejercicios del último día de la novena al Santo Patriarca, sermón que dirá el Rdo. M. Javier Cochs, presbítero, y motetes.

Colegio Teresiano. — Fiesta de San José. A las diez y media, misa solemne. — Tarde, a las seis y media, Exposición, Coronilla, ejercicios de la novena a San José y penitencial del santo Patriarca.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacidos

Teresa Cardona Batet. Angel Toncet Martorell.

Fallecidos

Antonio Blanca Pérez, de 26 años, Espinach, 16. Francisca Gabarda Llopis, de 68 años, San Pedro, 29. Antonio Corbella Guinovart, de 87 años, Apodaca, 20. José Ayardri Bardí, de 70 años, Estanislao Figueras, 10.

Matrimonios

Ninguno.

## ULTIMA HORA

Madrid, 16, de 17, a 19

NOTA OFICIOSA

El jefe de información y censura a gobernador civil: «Con más deseo seguramente de llamar la atención, que el propósito de producir daño, la revista «Estampa» publicó en su último número una colección de fotografías en las que el escritor Zamacois, vestido de presbítero, con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela «Penitenciaría», previo «permiso del ministro de Gracia y Justicia para visitar un presidio» según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado.

Rectificó debidamente el señor ministro de Justicia y Culto para visitar un presidio, descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarías por mucha que sea su notoriedad — y ha de tener de recibirlos obligadamente en algunas ocasiones — ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy excepcionales, incompatibles, por cierto, con el uso del cognac. Ni aún siendo verídico todo eso hubiera sido posible fotografiarlo, por estar en absoluto prohibido.

Después ha resultado que las fotografías estaban hechas cómodamente en el estudio de «Estampa», como así lo ha declarado espontáneamente el periódico, pero ¿quién borra ya el ruego del público?, ¿quién impide que fuera de aquí esos grabados se aprovechen para ilustrar una fantasía más sobre «costumbres y procedimientos de España»?

En estos mismos días, con ocasión de las algaradas estudiantiles, y aprovechando el rito episódico de haber resultado casualmente herido el señor Marchesi, que gracias a Dios sigue mejorando y que ha sido la única víctima grave de los sucesos, porque el tacto y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, han evitado las desgracias a que pareciera lógico diera lugar la actitud rebelde y jactanciosa de los amnifestantes, se han compuesto fotografías de la Castellana cuyo paseo, tradicionalmente alegre, como lugar de los más típicos y hermosos de Madrid, aparece convertido por la imaginación y la habilidad de los poco escrupulosos compositores en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos, tendidos en tierra y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

Esas invenciones para las que se utilizan viejos clichés no serán publicadas, naturalmente, en España, donde medidas de previsión que no rozan con la licita libertad de la Prensa, sino que por el contrario preservan su dignidad contra estos intentos reprobables, impiden que con mentiras se avvenene la conciencia pública; pero como el Gobierno español no puede evitar que en el extranjero sean acogidas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan «demostraciones gráficas» de esa naturaleza, a las que el público incauto suele darles valor de naturaleza, a pesar de lo fácil que resulta como se ha visto la mixtificación.

El prurito de cometer y perfeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la concepción de alguna cinta cinematográfica evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos instantes, y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruines manejos.

No el Gobierno, sino cualquier ser o entidad sensata se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones que han de encontrar sanción en todos los Códigos penales.

Y si algunos periódicos han decidido aceptar esta moda, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales, como por dos veces se han dado casos recientes en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contingencias.

# DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Leche condensada  
marca

**“EL NIÑO,”**

La más rica en crema



Harina lacteada

**“EL NIÑO,”**

La más nutritiva

## VINOS

blanco y tinto  
de 13 grados alcohol  
y exquisito bouquet  
a 0'40 ptas. litro

## Géneros de propaganda

Sardinias en aceite  
Lata 0'25 ptas.

Atún en aceite  
Clase extra. Fina marca Serafin Romeu  
Lata 1/4 kilo 1'00 pta.

Plátanos buen tamaño  
Desde 1'10 ptas.  
(docena)

Mermeladas de nueva fabricación  
- Naranja - Fresa - Pera - Melocotón - Albericoque ciruela - Cereza - Cabello angel - naranja - Guinda y Piña

Marca **“LA SUIZA”**

Lata 1/2 kilo . . . 1'20 ptas.

“ 1 “ neto . 2'30 “

(Timbre incluido)

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Beniloch. . . . .	Kilo	0'70
» » Florete . . . . .	»	0'80
» Bomba extra . . . . .	»	1'20
Azúcar fino blanco . . . . .	»	1'60
» cortadillo San Luis. . . . .	»	2'20
Aceite puro oliva finísimo . . . . .	Litro	2'40
» » 1.ª . . . . .	»	2'30
» » 2.ª . . . . .	»	2'10
Bacalao libro extra superior . . . . .	Kilo	2'20
Champagne Delapierre . . . . .	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad). . . . .	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga. . . . .	Caja	0'50
Ciruelas California . . . . .	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos) . . . . .	»	2'25
» nuevos (pequeños) . . . . .	»	0'80
» Málaga (buen tamaño) . . . . .	»	1'20
» » (grandes) . . . . .	»	1'50
Galletas surtido «Solsona». . . . .	»	2'75
» boers coco. . . . .	»	2'20
Guisantes al natural lata . . . . .	1/2 kilo	0'50
» » » . . . . .	1/4 kilo	0'30
Jabón en escamas paquete. . . . .	1/2 kilo	0'50
» » a granel . . . . .	Kilo	0'90
» en barra clase superior . . . . .	»	1'10
Judias Prat nuevas . . . . .	»	1'15
» Mallorca nuevas . . . . .	»	1'25
» Castilla muy finas . . . . .	»	1'45
» pintas castillas. . . . .	»	1'30
Lentejas superiores nueva cosecha . . . . .	»	1'50
» y guisantes puré. . . . .	»	1'10
Longoniza riojana . . . . .	1/4 kilo	2'25
Melocotnes al natural lata . . . . .	Kilo	1'70
» » » . . . . .	1/2 kilo	0'90
» » » . . . . .	1/4 kilo	0'45
Miel blanca romero . . . . .	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo . . . . .	»	1'90
» natural . . . . .	»	1'70
Mantequilla danesa lata . . . . .	1/4 kilo	2'40
» Esbensems . . . . .	1/2 kilo	5'—
Habas puré . . . . .	Kilo	1'—
Higos Fraga superiores . . . . .	»	1'10
» Mallorca. . . . .	»	1'—
Huevos frescos Pais . . . . .	Docena	2'75
Pasta sopa «Garriga». . . . .	Kilo	1'50
» » especial . . . . .	»	1'75
Pasas Málaga . . . . .	»	2'—
» Denia . . . . .	»	1'20
Petróleo refinado . . . . .	5 litros	2'90
Pimientos morrones dulces, lata . . . . .	1/2 Kg.	0'70
» » » . . . . .	1/4 »	0'40
» » » . . . . .	1/2 »	2'50
Salmón Inglés, lata. . . . .	Kilo	10'00
Salchichón de Vich . . . . .	»	0'50
Sardinias en aceite varios tamaños. . . . .	»	2'—
» especial (6 sardinias) . . . . .	3 latas	2'25
» escabeche lata . . . . .	Kilo	2'30
» aceite lata . . . . .	»	1'10
Sal Leniz para la mesa, lata . . . . .	1/2 kilo	0'75
» » » bote cartón . . . . .	»	0'20
» «Ona» » » . . . . .	Bote	0'90
Sopa Juliana . . . . .	1/4 kilo	0'95
Tomates al natural, lata. . . . .	3 l. «Melis»	0'45
» » » . . . . .	1/2 kg.	0'30
» » » . . . . .	1/4 »	0'40
» » » . . . . .	1/2 Besco	0'25
» » » . . . . .	1/4 »	2'—
Vino Jerez superior. . . . .	Litro	2'—
» moscatel añejo . . . . .	»	1'—0
» rancio . . . . .	»	1'50
» superior dulce . . . . .	»	1'50

Quesitos creme Gruyere  
“CHALET”

Caja 12 porciones 1'75 pts.

Quesitos Gruyere Ponta  
6 u 8 porciones 1 pts. caja

Queso holanda tierno de  
40 % manteca a  
5'75 ptas. kilo

Queso Mahon  
a 3'50 ptas. kilo

## PATATAS BLANCAS

calidad superior 10 Kilos 3'75 ptas.

JUDIAS DE LA RIERA  
a 1'35 pesetas kilo

## Ganga - Ganga

## SALCHICHON CULAR

Clase superior fino

Por kilos:  
a 8'50 ptas.

Fracciones  
a 10 ptas.

## Dátiles moscateles

a 1'60 ptas. kilo



## Dátiles moscateles

(Extra superiores)

a 2 ptas. kilo

**Servicio a domicilio**